

N. 47.

1

Don Pedro M. Sierra solicitó del Sup^{mo} G^{ob}no cien pesos a cuenta de los alcances de su finado hijo Simón y murió en sero^o del Estero -

Decreto - Lima Mayo 24 de 1826 - Entreguese á la recurrente cien pesos á cuenta de los alcances de su finado Don Pedro Marquez damero de la maestranza de artilleria de esta Capital: al efecto pase al honorable ministro de hacienda -

P. S. C. L. - Salazar - Lima Mayo 26 de 1826 - Cumplase el Sup^{mo} d^{to} anterior N^o 47 la Febreria J^{ral} tomándose antes razon en la Comisaria del Ex^{to} del Peru - Salazar

Se tomó Razon en Id.



O.2.146-1.860

OL 146-1900

MH-OL146

CAS. 52

DOC 375

FOL. 1

17.4

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]



O.A. 444-1-880

EX. 444-1-880

EX. 444-1-880

EX. 444-1-880

EX. 444-1-880

EX. 444-1-880